



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARÍA DE HUACHIPA
PATRIMONIO ECOLÓGICO DE LIMA

346
347

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 072-16 MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 07 JUN 2016

VISTO: el Documento N°1029-2016 de fecha 06 de Junio del 2016 presentado por el C.P.C. MARCO ANTONIO VELASCO TAIPE quien renuncia al cargo de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa; y



CONSIDERANDO:

Que, en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972, establece que los gobiernos locales gozan de Autonomía, Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 050-16 de fecha 22 de Abril del 2016, se designo en el cargo de confianza de la GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa, al C.P.C. MARCO ANTONIO VELASCO TAIPE.

ESTANDO AL DOCUMENTO DE VISTO Y EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ART. 20 INCISO 6 DE LA LEY 27972 LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA Y LA GERENCIA MUNICIPAL;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir de la fecha la renuncia presentada por el C.P.C. MARCO ANTONIO VELASCO TAIPE en el cargo de confianza de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD C. P. SANTA MARIA DE HUACHIPA, dándole las gracias por los servicios prestados a esta entidad edil.

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 050-16 y demás disposiciones legales que se oponga a la presente.

Artículo 3°.- Abonar los Beneficios Sociales y demás derechos que le correspondan conforme a ley, previa liquidación efectuada por el área competente.

Artículo 4°.- Encargar a la Gerencia Municipal, Subgerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás miembros de la Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
Secretario General

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde